



UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

NOMBRA TITULAR.

DECRETO TRA N° 396/14/2018

V REGIÓN VALPARAÍSO, 15/03/2018

VISTOS Y CONSIDERANDOS:

REF.: NOMBRA A DON ALEJANDRO ZAMORA SEPÚLVEDA COMO JEFE DEL SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

1. Que por Decreto Exento RA N° 396/15/2018 se aceptó la renuncia con fecha 05 de marzo de 2018 a don Juan Guillermo Chamorro Aguirre al cargo de Jefe del Servicio de Bienestar del Personal de esta Casa de Estudios.
2. Memorándum N° 002/2018 del Rector a la Directora de Administración de Recursos Humanos.
3. El Jefe del Servicio asumirá sus funciones a contar de la fecha de nombramiento por razones de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.
4. Se deja constancia que don Alejandro Zamora Sepúlveda, mientras se desempeñe en el cargo de Jefe del Servicio de Bienestar de Personal, mantendrá las condiciones de su nombramiento de profesional, grado 12, titular, que consta en Decreto N° 104/2006 de esta Rectoría.
5. Impútese el gasto al Item A.2.2.3 del presupuesto vigente, códigos 2090, 2100, 2105, 2110 y 2115 del detalle interno de la Universidad. Centro de costo 10.116.
6. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 385 de 2014, ambos del Ministerio de Educación, Decretos Nos. 237/2002 y 358/2002 y Decreto Exento RA N° 396/15/2018, todos de esta Rectoría.

DECRETO:

NÓMBRASE A:

- a) Don(a) ALEJANDRO ZAMORA SEPÚLVEDA, RUN N° 10323605-3, en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 6° ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, nivel NO



1521119452211093



1522874840240



APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de la Planta de DIRECTIVO de 44 horas semanales, a contar del 6 de marzo de 2018 .

TOMADO DE RAZÓN

4 ABR 2018

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "12" sueldos base.

Asume sus funciones el 6 de marzo de 2018.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFIQUESE

Patricio Jose Sanhueza Vivanco,E=patricio.sanhueza@upla.cl

172.30.20.137

15/03/2018

Página 2 / 2



1521119452211093



VICTOR HUGO MERINO ROJAS

<http://172.30.20.182:8180/EsignerCGR/WSEsignerCGR>

04/04/2018 05:49:00



1522874840240

